

**PARA DECISION**

DECIMOQUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informes de la Mesa del Consejo de Administración**Conferencia Iberoamericana**

1. La OIT mantiene estrechas relaciones con la Conferencia Iberoamericana, una organización intergubernamental que agrupa a los 22 Estados de lengua española y portuguesa de América Latina y de la Península Ibérica, y ha participado activamente en la Cumbre anual Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
2. La más alta instancia de esta organización es la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se reúne una vez al año.
3. Durante su reunión más reciente, celebrada en San Salvador en octubre de 2008, la Conferencia Iberoamericana aprobó modalidades específicas para la participación en la Conferencia Iberoamericana de Estados que no sean miembros y de organizaciones internacionales, con arreglo al *Consenso de San Salvador sobre modalidades de participación en la Conferencia Iberoamericana*. En el *Boletín del Secretario General* de fecha 22 de diciembre de 2008 se establece el procedimiento detallado a tales efectos.
4. Este hecho fue puesto en conocimiento del Director General por carta del Secretario General de dicha organización, de fecha 5 de marzo de 2009, en la cual se hace referencia a la posibilidad de otorgar a la OIT la calidad de *Observador Consultivo* ante la Conferencia Iberoamericana (véase el anexo).
5. El Director General desearía, previa consulta a la Mesa del Consejo de Administración, proseguir la cooperación con la Conferencia Iberoamericana y, en consecuencia, iniciar el procedimiento formal para la acreditación como *Observador Consultivo* ante dicho órgano.
6. ***La Mesa recomienda al Consejo de Administración que pida al Director General que inicie el procedimiento formal para la acreditación de la OIT como «Observador Consultivo» ante la Conferencia Iberoamericana.***

Ginebra, 24 de marzo de 2009.

Punto que requiere decisión: párrafo 6.

Anexo



Secretaría General Iberoamericana | Secretaria-Geral Ibero-Americana | Tel. + 34 91 590 19 80 | Paseo de Recoletos, 8 | Fax + 34 91 590 19 81 | 28001 Madrid, España. www.segib.org

Madrid, 5 de marzo de 2009

Excmo. Sr. D. Juan Somavía
Director General
Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
GINEBRA

BIT REGISTRY GENEVA

11 MAR 2009

REF:

Received in CABINET

11 MARS 2009

2483

Respetado Director: *Juan Somavía*

Me es muy grato dirigirme a usted para informarle sobre ciertos acuerdos tomados recientemente por los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos que pueden ser del interés de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

Como es de su conocimiento, la Secretaría General Iberoamericana constituye el organismo internacional de apoyo institucional y técnico de la Conferencia Iberoamericana, conformada por los veintidós Estados soberanos de lenguas española y portuguesa de América Latina y la Península Ibérica. Sus objetivos generales son la concertación política y la cooperación entre sus miembros, siendo su más alta instancia de la Conferencia es la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se reúne con una periodicidad anual.

En la pasada XVIII Cumbre Iberoamericana, celebrada en El Salvador el pasado mes de octubre, se aprobó el *Consenso de San Salvador sobre modalidades de participación en la Conferencia Iberoamericana*. En este documento se establece la figura de Observador Consultivo que queda reservada a aquellos Organismos Intergubernamentales Internacionales que puedan contribuir al fortalecimiento, la promoción y la proyección del espacio iberoamericano realizando aportaciones significativas al mismo.

En consideración al posible interés, a la capacidad de su Organización para realizar aportaciones significativas y a la relevancia que le asignan a sus relaciones con Iberoamérica, me place poner en su conocimiento esta información así como hacerle llegar copia de los textos del Consenso de San Salvador y del Boletín de procedimiento establecido para la incorporación de Observadores Consultivos.

Sin otro particular, y con el testimonio de mi más alta consideración, le envío un atento y respetuoso saludo.

[Handwritten signature]
Enrique V. Iglesias
Secretario General Iberoamericano

Andorra
Argentina
Bolivia
Brasil
Colombia
Costa Rica
Cuba
Chile
Ecuador
El Salvador
España
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
Portugal
R. Dominicana
Uruguay
Venezuela